

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios 25 céntimos de real línea del tipo nueve á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la seccion local y en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los dias 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1879.

Número 3.368.

## SECCION DE RECLAMOS.

**Aceto.**—Se vende de superior calidad en el almacén de D. Pedro Pérez Perez, calle de San Francisco, 12.

**Vino de San Rafael clarificado.**—Este vino, por su gusto y color se asemeja al San Jorge, de Francia. Su precio es de 75 céntimos botella y devolviendo el casco á 45; por docenas se lleva á domicilio.

Item de Valdepeñas á peseta la botella y á tres reales micheta.

También se espandan vinos de Biar y de la Huerta.

Labradores, 17.

**Teneduría de libros por partida doble,** método Gallur, se hallará de venta en las librerías de los Sres. Carratalá y Gadea, Gossart y Reus, á 20 reales vellon ejemplar.

Para los señores libreros de la capital y demás puntos de España se les hará una rebaja para su comision dirigiéndose á su propietaria doña Asunción Carratalá, calle del Cid, núm. 12.

## LA EMIGRACION DE LOS COLONOS CHINOS.

POR MAXIMINO VILLANUEVA.

(CONTINUACION.)

Sabido era que, habiéndose asimilado á la de pirata la profesion de corredor para la emigracion prohibida, que la ley calificaba de robo de hombres, corrían grave peligro las cabezas de los infinitos corredores de Macao si caian en manos de los mandarines; y sin embargo, por efecto de un egoismo sin ejemplo, se miró con estúpida indiferencia ese incidente, cuando á cualquier modificación ó arreglo se prefirió que surgiera un nuevo género de contrabando más inmoral que otro alguno por su clase y acompañado por consigüente de más numeroso cortejo de corrupcion y desastres.

Con la traslacion de los agentes cubanos á Macao, coincidió la creacion de los establecimientos llamados barracones, donde se principió á organizar el servicio de corredores con todo lo conveniente á aquella emigracion, por medio de un reglamento que al efecto publicó el Gobierno de la colonia; y habiendo subido el precio de los corrajes en proporcion del riesgo, fué teniendo el oficio sus atractivos para la gente de accion de la manera más sencilla y natural.

Infestaban las costas del Imperio verdaderas escuadras de piratas, que además de imponerse á toda la navegacion china, molestaban á los buques europeos cuando los encontraban detenidos en su marcha por las corrientes ó las

calmas. Era su principal objetivo apoderarse de algun cargamento de opio, pero tampoco desperdiciaban ocasion de llevar á cabo otras rapiñas si podian, constituyendo un verdadero peligro para la navegacion de aquellos mares.

Sea porque vieran amenazada su existencia con la escuadrilla de vapor, que mandada por oficiales europeos habia dedicado á perseguirlos el virey de los dos Konangs, ó porque encontrarán más lucrativo el oficio de corredor de culis desde el decreto de prohibicion, ó por ambas cosas á la vez, es lo cierto que no falta quien atribuya la desaparicion de un gran número de ellos, á la ocupacion que les vino á dar la emigracion de Macao. Si fuéramos á citar cifras, parecería inverosímil el número de corredores que empleaba, así como habria materia para llenar todo un volumen si nos detuviéramos en hacer un relato de los curiosos y variados medios que estos ponian en juego para atraer incautos, y las artes de que se servian para realizar sus planes; pero basta con lo indicado para comprender que dicha emigracion solo podia sostenerse á costa de muchas víctimas y á favor de una menuda corruptela.

El agente que llegaba de América, podia establecerse en Macao mediante una licencia del gobernador de la colonia, despues de haber prestado una fianza. Segun el número de hombres que se proponia embarcar, anticipaba cantidades á otros agentes locales llamados barraconistas, por ser dueños de los depósitos ó barracones donde daban comida y albergue á los culis que cada uno de ellos iba reuniendo para emigrar. Estos barraconistas, segun sus relaciones ea el país, expedian cierto número de corredores, á los cuales hacian tambien pequeños anticipos para buscar emigrantes, y dichos corredores empleaban á otros dependientes suyos, quienes distribuyéndose por el territorio chino, procuraban volver con el número de culis que podian, mediante un corraje convenido, que ascendia á más ó menos en proporcion de la demanda.

## VI.

Los barracones y sus dueños estaban sujetos á las prescripciones del reglamento de la colonia, y para dar á nuestros lectores una idea de las formalidades que se exigian para la emigracion en Macao, copiaremos de un impreso dirigido á los hacendados de Cuba por el agente Sr. Abellá, unos párrafos en que al tratar de este punto, se expresa como sigue: «Explicaré detalladamente cómo se ha hecho la contratacion desde 1870 á 1873. Cuando el agente tenía reunidos bastantes chinos, pedía al jefe de la emigracion le concediera matrícula, éste señalaba el día, todos los establecimientos de emigracion; envían

desde muy temprano al barracon del Gobierno los colonos ó chinos que tienen en sus barracones; el agente, acompañado del capitán del buque y de tres médicos, escoge los colonos rechazando los viejos ó los que por su físico ó enfermedades no sirven. Separados los escogidos por el agente, se les dá un contrato impreso en chino y en castellano, para que los que sepan leer, conozcan las condiciones del contrato que han de firmar tres dias despues, luego vienen cinco ó seis intérpretes, los cuales leen el contrato cada uno en su dialecto respectivo; luego salen los culis uno por uno, y en una sala separada, donde están el jefe de la emigracion, el de policía, el procurador, el jefe de los intérpretes, con cinco ó seis de estos, los agentes y varios curiosos, entran los chinos uno á uno, y delante de dichas personas y fuera de la coaccion que puedan ejercer los corredores, se les pregunta por medio de intérprete si conoce el contrato; se les explica todo, palabra por palabra, y más; puesto que se les dice que el viaje durará de 100 á 120 dias; despues que se ve que conoce el contrato, se le pregunta si quiere emigrar, que nadie le fuerza, que si prefiere volverse á su país se le pagará el pasaje; si algun corredor lo ha seducido ó maltratado, etc., etc.; los que dicen que no quieren emigrar vuelven á su tierra bajo la vigilancia del Gobierno portugués, quien los remite al virey de Canton y éste á los mandarines á cuyos pueblos pertenecen aquellos, siendo todos los gastos pagados por el agente.

A los que quieren emigrar, despues de un riguroso examen se les toma el nombre, edad y naturalidad y se van á sus alojamientos; esto sucede por espacio de tres dias, haciéndoles las mismas preguntas, teniendo el derecho de decir que no hasta el acto de embarcarse, que sucede el tercer dia, y luego de firmar el contrato reciben los adelantos, las tres mudas de ropa y algunos utensilios para el viaje; siguen para bordo del buque que los ha de conducir acompañados de policías, ya para que los corredores no les escamoteen el dinero que llevan, cuanto para que no se cambie uno por otro, como sucedia antiguamente.

Algunos corredores, no obstante las fuertes medidas que se han tomado para que no se introduzcan entre los que van á emigrar para seducirlos, encuentran el medio de confundirse con ellos, en cuyo caso, si son conocidos ó delatados, las autoridades, además de castigar con una multa al empleador del barracon á que pertenece el corredor, envían á éste á presidio.

Como se ve, las autoridades portuguesas han tomado todas las medidas que la prudencia y la práctica han enseñado

para quitar en parte los abusos que habia antiguamente para enganar á los culis, habiendo merecido por ello congratulaciones no sólo de la prensa, si que tambien de las personas de noble y recto proceder.

Sin embargo, estas rigurosas medidas han sido ineficaces para cortar completamente los abusos, si no que lo digan los incendios y asesinatos del *Emile Olivier*, la *Penelope* y la *Dolores Ugarte*, buques despachados para el Perú hace dos y medio años.

Más á pesar de esto, como he dicho más arriba, los chinos que se embarcan en Macao no son modelo de laboriosidad y honradez; la mayor parte son cargadores de leña, pescadores, barberos, sastres, pintores, zapateros, cómicos, curas y otros oficios, menos labradores, que son los que este país necesita. Pues si todo esto sabia el autor del relato, ¿por qué los embarcaba? Al referirse á los incendios y asesinatos de los buques que cita, hiciera bien en añadir que tambien iban muchos piratas, como pudo inferirse de la presencia á bordo de esas naves, del célebre Kowka-sing, y resultó probado en las averiguaciones practicadas por el activo cónsul de Francia en Canton, Mr. Dabry, cuando se seguia el proceso instruido á consecuencia del incendio de la *Penelope*, de cuyas res. lras fueron condenados á la pena de muerte y decapitados enfrente de Macao, treinta y tantos autores de aquellos atentados, convictos y confesos, la mayor parte, de haberse hallado anteriormente en otros sucesos análogos.

Si la historia de la emigracion abunda en páginas de esa especie, ofreciendo espectáculos sangrientos cuyo recuerdo horroriza, debemos hacer constar que no pertenecen todos á la emigracion de Macao ni á la emigracion por contrato. Mucho influye, mucho contribuye un mal sistema que da lugar á la posibilidad de los *lin país* á hombres que bajo la direccion de los *chiptis lok nes* de los barracones, sustituyen en el examen al verdadero emigrante y permite que puedan llevar sus farsas hasta dentro del mismo buque conductor, tambien puede tocar su parte de responsabilidad á las *Amayo* ó sociedades secretas que tanto abundan entre todas las clases del Imperio chino, especialmente entre la gente que se ocupa en la emigracion; pero entra por mucho el carácter y disposiciones del capitán del buque, pues es muy cierto que unos por exceso de precaucion, otros por injustificadas exacciones y maltrato, y algunos por imprudente confianza, han provocado más de una vez esas sublevaciones que, como hemos indicado, no son patrimonio exclusivo de la emigracion por contrato.

Hay un servicio diario de vapores á

la americana entre Canton, Macao y Hong-Kong, en cuyos buques sorprenden al viajero la distribucion de cámaras hecha con las precauciones convenientes para la defensa del departamento superior, ó sea de primera y segunda cámara, en caso de una sublevacion del pasaje chino, que va en el de abajo. Unas rejas guardadas por centinelas armados de revólver y sable, cierran el acceso á la cubierta por las escaleras y bocas de escotilla; dentro del departamento de primera, hay una armería, donde al instante pueda el pasajero proveerse del arma que mejor le convenga para defender su vida en caso de ataque, y en el entrepuente hay celadores de guardia, para mantener el orden entre el pasaje chino y, al primer síntoma de alboroto, dar la voz de alarma.

Esto no obstante, cuando los capitanes han sido confiados, descuidando este servicio, no han tardado en advertirlos los piratas, quienes confundiendo se entre el pasaje chino, han asaltado y saqueado el buque, costando generalmente la vida á toda la tripulacion y pasajeros europeos. Ya hace años que un agente consular español fué víctima de uno de esos atentados, así como en Agosto del 74 estuvo á punto de serlo el cónsul francés M. Dabry, si un accidente imprevisito no le hubiera hecho demorar un dia más su viaje á Macao. El vapor *Spark* fué tomado; su tripulacion pasada á cuchillo, el capitán horrorosamente matado, y de aquella manzana en la embocadura del rio, de aquel saqueo que duró seis horas en un pleno día, solo pudo escapar un piloto que se arrojó al agua, y encontró socorro en una embarcacion de pescadores.

Conviene tener presente que esas sublevaciones pueden reconocerse distintas causas, pero la parte actora es siempre el elemento pirático, que tanto abunda en aquellas costas, mezclado desgraciadamente con el perpetuo engaño en los negocios de la emigracion, y sobre todo en la de Macao. El célebre Kowka-sing, preso en Hong-Kong, por estar acusado de complicidad en los sucesos de la *Penelope*, fué puesto en libertad por el juez Smale, adversario decidido de la emigracion de Macao, sin que el virey de las dos Kuangs consiguiera de las autoridades inglesas su extradicion á pesar de sus reiteradas reclamaciones. Poco tiempo despues, volvió á figurar su nombre cuando el incendio de la *Dolores Ugarte* y dos años más tarde, concluida ya la emigracion en Macao de nuevo en boca de los chinos el nombre de la Kowka-sing, señalándole como director de la última tragedia ocurrida á bordo del *Spark*.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 59

58 LOS POZOS ARTESIANOS

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 55

Jando un golfo muy profundo hácia Málaga y otro hácia Orgiva para volver sobre Jaen edificado en los confines del Triásico y del Jurásico (Lias.) El Guadalquivir y el Guadiana fertilizan los terrenos del antiguo mar de Andalucía y que constituyen la cuarta cuenca hidrográfica, mucho más reducida que las anteriores.

No puedo abandonar este mar sin dedicarme á nuevas disgresiones, arrastrado mi espíritu al ver por todo horizonte el inmenso Océano, la idea de un mundo desaparecido bajo sus aguas.

La naturaleza ha empleado siempre el agua como el agente más activo de los cambios y transformaciones que ha realizado en los continentes y que aun hoy en día se verifican.

Vehículo incansable, eterno, tiende constantemente, á rebajar los altos para elevar los llanos, y las partes deprimidas y dar al globo terráqueo una esfera de la mas perfecta posible. Con sus continuos trasportes, rellena los valles submarinos, formando en detrimento de los terrenos antiguos nuevas capas. Se puede, estudiando paso á paso su accion, reedificar idealmente, el aspecto superficial de las

islas eran Devonianas, Silurianas ó Graníticas, estas últimas en más pequeño número que las formadas por los terrenos sedimentarios y se cargan por efecto de las corrientes marítimas con más facilidad que las rocas cristalizadas. Este mar que forma como el precedente dos cuencas distintas ha dejado en el lugar que ocupaba, capas principalmente de greda y arcilla margosas que riegan el Manzanares, el Júcar, el Guadalquivir, los cuales, avariciosos de sus aguas las dan con sentimiento más allá de sus orillas y son los principales rios que las recorren. Otra parte de sus aguas se inclinan tambien en el valle del Tajo, pasando por las aberturas del Siluriano y haciendo por consiguiente parte del valle del Tajo.

El tercer mar del Mioceno que llamaré (*mar de Andalucía*) y que cubria á la vez Marrueco y la punta S. O. de España separado del continente Africano en una época relativamente reciente se estendia desde Bailen, por Córdoba hasta Huelva en donde comunicaba con el Océano, sus costas eran Silurianas; segun su contorno cerca de Algeciras construida sobre el Numítico hasta Granada, de-

canos para conducir á la fuerza ante él los aldeanos sin miramiento de sexo, ni de edad. Cuando se halló en medio de esta gente azorada, dijo las palabras siguientes: «Ustedes ven esta brecha, voy á rellenarla con cabezas humanas y ustedes son los que me van á procurar los materiales!» Los Navarros se sonrieron, hizo coger dos de los burlones y cortar sus cabezas, y con sus propias manos las arrojó en la abertura. Las sonrisas se cambiaron en terror. «Dónde se hallan los culpables?» preguntó el canónigo, como nadie respondia, «traedme dos cabezas mas,» dijo, y dos hombres mas fueron decapitados. Once víctimas expiaron así el acto de malevolencia que quizás tres individuos habian cometido. Aterrados los aldeanos, denunciaron por fin á los culpables. Pignatelli se contentó de guardarlos varios años en las cárceles de Zaragoza. La historia de este canal que tiene un trayecto de 130 kilómetros, en los cuales reparte la vida y actividad agricola, está llena de peripecias.

Una de las cuales hizo morir de despecho Pignatelli en 1793 y fué la imposibilidad de

Alicante 29 de Junio de 1879.

SIEMPRE UNIDOS.

## ARTÍCULO DE PLUMAS AGENAS.

Nuestro colega *La Provincia* lo ha dicho, y basta: entre los hombres de la situación conservadora reina la mas edificante armonía; la mayoría de la Cámara popular es imposible que se fraccione: y en efecto, veamos en cuán sólidos fundamentos apoya su afirmación el colega gubernamental, que todo lo vé de color de rosa á través de su deseo.

El día 25 del actual hubo gran animación en las secciones del Congreso y los diputados de la mayoría estuvieron tan unidos, que ni una sola vez dieron sus votos á los mismos candidatos.

«Tres ó cuatro de los individuos propuestos por el Sr. Ayala para la presidencia de distintas comisiones, fueron derrotados por la falange de húsares.

De modo que si los candidatos fueron derrotados, también le tocó una gran parte de esa derrota al proponente.»

«El señor Vallarino, candidato del señor Romero Robledo, triunfó en una sección contra el señor Villaverde, candidato para la comisión de presupuestos por el gobierno y el señor Cánovas del Castillo.

Sigue la armonía.

El Sr. Sedano fué también derrotado como candidato para la comisión de gobierno interior.

No hay para qué decir que el señor Sedano era candidato canovista.

De poco le valió al Sr. Cánovas el asistir á la batalla.»

«En la sección sétima, el presidente, Sr. Ayala, propuso y recomendó la candidatura del Sr. Gasset y Artime para la comisión interior del Congreso, y excitó á los diputados para que fuera elegido por aclamación.

El Sr. Muñoz Vargas pidió que se votara y que, con arreglo al reglamento, la votación fuera secreta.

El Sr. Ayala dijo que la votación solo procedía en el caso de que la pidiesen dos diputados. Se levantaron varios, y así se acordó.

Hecha la votación resultó elegido el señor conde de Agramonte por 25 votos contra 11 que obtuvo el Sr. Gasset.»

Como se ve nuestro colega *La Provincia* que bebe en fuentes purísimas, como que son ministeriales, está en lo firme al asegurar que es imposible que se fraccione la mayoría de la Cámara; ¡Como que tiene el encargo de regenerarnos!...

No cabe duda; los partidos de oposición pierden el tiempo, si esperan algo del fraccionamiento de la mayoría parlamentaria.

Verdad es, que en las secciones del Congreso se entretienen húsares, carabineros y artilleros, en enredar escaramuzas por mero recreo y sin malicia alguna; pero en las esferas mas altas del Olimpo gubernamental y representativo ya es otra cosa. Allí los hombres graves de la situación no desafinan jamás.

Prueba al canto.—«Al comenzar la sesión del Congreso del día 25 dijo el Sr. Vivar diputado de la mayoría, por supuesto, que el presidente del Consejo es el primer defensor de la libertad, del orden y de todas las instituciones, y no sólo el primero, sino también el principal.

Estas palabras produjeron grandísimo efecto en la Cámara: de todos lados (pura armonía), se escucharon fuertes rumores, rumores que no eran otra cosa más que una protesta elocuente, que el Congreso hacia contra las manifestaciones del orador, en las propias barbas del general Martínez Campos, (todo identidad de miras), rumores cuya simultaneidad con el elogio dejaron tan suspenso al señor presidente del Consejo, que no sabía qué cara poner ante tan contradictorias manifestaciones.

Pero esto no era nada aun para lo que el general Martínez Campos tenía que oír: el señor Ayala, como era de su deber, agitó la campanilla para restablecer el silencio, y dirigiéndose al orador le advirtió que sus frases de elogio al general Martínez Campos no podían molestar á nadie, pero que no eran oportunas en aquellos momentos en que sólo se trataba de hacer una pregunta.» ¡Que afinación!

¡Qué escrupulosidad eglamentaria!

¡Con qué interés vela el señor Ayala porque al dirigir una pregunta no se intercale una frase ni una palabra que no quepa dentro de dos signos interrogantes!

¡Cómo señala la inoportunidad de

dirigir elogios al señor presidente del Consejo!»

Y por si algo faltase para demostrar que entre los hombres de la *conservaduría* no caben disidencias, he aquí como paga *El Acta*, periódico conservador del Sr. Cánovas del Castillo, la rigidez con que el Sr. Ayala presidente conservador del Congreso, hace observar el reglamento cuando algun diputado de la mayoría elogia al señor Martínez Campos.

«Pero, (habla *El Acta*) si dejando á un lado la forma, nos fijamos en el fondo, no podemos menos de convenir en que el Sr. Lopez Ayala se mostró acaso más optimista de lo que permiten las circunstancias. Hablar de la gran obra de la unidad del partido conservador, precisamente en estos momentos en que por el cambio de gobierno corre riesgo, es algun tanto aventurado, y fundar en las fracciones opositoras las gratas esperanzas que ayer fundaba S. S., quisieramos engañarnos, pero parece discuir con el deseo, y de ello es clara muestra una noticia de *Imparcial*, que dice que los demócratas no aceptaban la explicación que el presidente dió á su presencia en la Cámara.»

Es decir, que si al Sr. Ayala no le parece bien el optimismo de los diputados que admiran y elogian al general Martínez Campos, á *El Acta*, no le parece bien el optimismo con que el señor Lopez de Ayala la encomia la unidad del partido conservador, en estos momentos en que, según el órgano del Sr. Cánovas del Castillo, esa unidad corre riesgo.

¿Habrá todavía quien se atreva á poner en duda lo que con tanto aplomo como fundamento, afirma nuestro colega *La Provincia*, cuando asegura que es imposible que la mayoría del Congreso se fraccione? El que tal dude es capaz de negar que el sol brilla á las doce de la noche.

La mayoría del Congreso vivirá siempre unida. ¡Cómo que tiene que regenerarse á la nación!

## AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR.

Estamos completamente conformes con lo que dice nuestro colega *La Provincia* en su editorial de ayer.

La situación de Alicante no puede ser mas precaria para sus vecinos: la carencia de aguas es hace ya muchos años una lamentable calamidad; las clases proletarias, sufren verdadera miseria; el comer-

cio, la industria y la agricultura, atraviesan, como en toda España, una verdadera crisis angustiosísima; pero nada de esto impide que Alicante ofrezca en el actual verano, como en los anteriores, grandes alicientes á los forasteros que salen de las poblaciones del interior en busca de solaz.

Nuestra bahía es, en efecto, sino la mas bella, la mas tranquila y de las mas hermosas del Mediterráneo. Nuestros baños de mar no tienen rival ni en elegancia, ni en seguridad y ni en comodidad.

El paseo de los Mártires es el más original de España, y de tan admirable aspecto, que no hay turista extranjero, que no haya sacado de él distintas vistas que parecen cuadros de fantasía bellísimos.

Las veladas de verano, ofrecen en Alicante ameno entretenimiento, pues los conciertos que tienen lugar en el lindo jardín de Isabel II atraen una numerosa y escogida concurrencia, que disfruta á la vez, las deliciosas armonías de la música, el dulce perfume de las flores, y la grata brisa del mar.

La plaza de la Constitución ofrecerá desde esta noche otro centro de recreo, pues ya se halla graciosamente adornada, y se darán en ella veladas musicales en que tomarán parte aventajados profesores.

Al propio tiempo la municipalidad y la sociedad *El Fomento*, preparan para el próximo Agosto, la primera, su fiesta patronímica, y la segunda, una exposición provincial, y podemos asegurar que ambas serán brillantes.

Alicante puede sufrir y sufre, penalidades que tenemos que lamentar con frecuencia para pedir su remedio á quien tiene obligación de buscarlo; pero cuando brindan sus playas á los forasteros, sabe guardarse para sí sus angustias, y hace los honores de la recepción como si todo le sobrase.

Para cuando comience la temporada de baños, los que nos honren con su visita, tendrán agua de excelente calidad, pues todavía existen manantiales donde la municipalidad irá á buscarla para que no carezca de ella el forastero. Nuestro mercado no envidia á los de las capitales mas importantes, en punto á frutas y á hortalizas de excelente calidad; respecto á pescados, claro es en pocas poblaciones pueden hallarse como en la nuestra.

Así es, á pesar de ser ciertas las penurias de que nos lamentamos con frecuencia, es cierto también que nuestra capital presenta para el forastero que ha de permanecer en ella una corta temporada, el aspecto de una población alegre y en que nada falta para las necesidades de la vida y para el recreo del alma.

Si hay álguien fuera de nuestra provincia, que suponga lo contrario, en vista de las quejas que suele exhalar la prensa, refiriéndose á circunstancias especiales, está en un error; y los bañistas que ya empiezan á acudir á nuestra playa, le dirán que Alicante posee los baños mas seguros y cómodos del Mediterráneo y ofrecen grato aliciente al forastero durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre.

Como estaba dispuesto, ayer mañana se reunieron, primero la Comisión de aguas del ayuntamiento, y después éste en sesión extraordinaria, para oír las aclaraciones que se habian pedido á los señores que tenían hechas proposiciones para abastecer de agua á la capital.

El representante del Sr. Ausó, explicó á la comisión, no solo su proposición, sino también las ventajas que esta reportaría al vecindario. Oídas sus razones se abrió discusión sobre ellas, y la comisión opinó que no era aceptable la oferta: sin embargo, el individuo de aquella señor Celdrán formuló voto particular conceptuando ventajosa la proposición del Sr. Ausó.

Sometido más tarde el asunto á la deliberación del ayuntamiento, éste, después de una detenida discusión aprobó el voto particular del Sr. Celdrán, y contrató las aguas del Sr. Ausó. Sin embargo, como para el abastecimiento de la ciudad se necesita un caudal considerable, la corporación popular contrató también las aguas del señor Alted.

Aplaudimos ambas resoluciones, y no dudamos que se procederá inmediatamente á escogitar el medio de que lleguen esas aguas á las fuentes, con la regularidad conveniente y á la mayor brevedad posible.

Vamos, nuestro colega *La Provincia* se pierde de vista por lo listo que se ha vuelto.

Para probar que habia adivinado lo que dijo, respecto á que nosotros digimos que no deseábamos saber nada de lo que les pasó en Madrid á los comisionados de la Permanente, que fueron á la corte á gestionar ciertos asuntos, escribe un suelto en que copia estas palabras nuestras:

«Nosotros nada deseamos saber ya sobre el particular, tanto mas desde que hemos leído en nuestro colega

hacer pasar á este canal por los terrenos movidos de Escatron.

He recogido ya una porción de notas de viajes que me permitirán algun día escribir *la Historia de las aguas en España*, alrededor de las cuales se desenvuelve toda la vida de la nación; las aguas y la política han sido el promotor de todas las grandes crisis por las cuales han pasado las diversas localidades.

La ciudad de Zaragoza ha construido últimamente grandes diques de filtración alimentados por el Canal Imperial, lo cual no impide que la población beba aguas turbias, no habiendo conocido nunca un filtro sometido á la voluntad que le mande dar aguas cristalinas, así como no impide el derrumbamiento de las paredes de los diques, hecho ocurrido últimamente.

Zaragoza tiene sin embargo hermosas capas artesianas circulando desconocidas bajo sus pies, y se hubiesen conseguido en cantidades suficientes para alimentar sus 45.000 habitantes y con la mitad del gasto hecho en vano para construir depósitos de filtración.

El segundo mar, de la misma época, (que llamaré mar de Castilla y de Valencia, tenía

una extensión comprendida entre el 37° y el 41° de latitud y el 4° de longitud E. y el 1°, 40', O. se hallaba comprendido entre Talavera, Torrelaguna, Brihuegas, Cuenca, con un golfo profundo, cuyo centro era Teruel que se hallaba situada en la parte S. de una isla Cretácea; luego siguiendo su contorno una península, en la cual Almansa ocupa la parte Sur, de allí seguía otra vez por el reino de Valencia y se extendía en el valle actual del Mediterráneo como lo atestiguan las islas de Ibiza y de Formentera que fueron sublevadas al mismo tiempo que las capas de depósitos sedimentarios del continente que la habian rellenado, volvía después por Almería, Manzanares, Ciudad Real que se hallaba en el fondo de un golfo Siluriano, Toledo cerca de una estribación granítica, Talavera, igualmente en el fondo de un golfo Granítico. Numerosas islas con anfractuosidades muy marcadas que tacionaban este mar, especialmente en el antiguo reino de Valencia, y eran de formación Triásica, Jurásica, Cretácea ó Numulítica como se puede ver por las manchas de estos terrenos aislados; en el Sur de la provincia de Murcia hasta la provincia de Almería, estas

tierras sumergidas en los tiempos antiguos, y hallar la explicación de un mapa de modificaciones en la Geografía física. A medida que el fondo del mar se eleva, la fuerza que obra del centro de la tierra al exterior tiende á elevar superficies inmensas, para conseguir el equilibrio entre las partes sumergidas y las emergidas. Sin el auxilio de esta fuerza expansiva, el Océano extendería rápidamente su dominio, en tierra firme, por infinidad de puntos bajos.

¡Es la báscula de la eternidad en la cual el hombre con todo su génio, pesa tan poco, ó mejor dicho nada!

Unas veces se hundían grandes superficies, otras veces sublevadas; en los tiempos históricos tenemos un ejemplo admirable en el templo de Serapis; este hecho es conocido por todos los geólogos.

Las oscilaciones de nuestra época, confirman lo que ha sucedido anteriormente. Sabemos que posteriormente al Cretáceo, la Atica (Grecia) hacia parte del continente, Africano, que entre Francia é Inglaterra, la Mancha no existía aumentado cada día la fuerza de esta corriente y que la unión de ambos países, que



